

ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

MÓDULO PROFESIONAL: ATENCIÓN HIGIÉNICA

CÓDIGO: 0217

1. NORMATIVA:

- Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre (BOE 15-12-2011), por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 55/2013, de 24 de julio (BOPA 2-8-2013), por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional en Atención a Personas en Situación de Dependencia.

2. DURACIÓN: 96 HORAS

3. UNIDADES DE COMPETENCIA A LOS QUE EL MÓDULO ESTÁ ASOCIADO:

- UC1017_2: Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
- UC1018_2: Desarrollar intervenciones de atención sociosanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
- UC0249_2: Desarrollar intervenciones de atención física domiciliar dirigidas a personas con necesidades de atención sociosanitaria.

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES QUE CONTRIBUYE A ALCANZAR EL MÓDULO:

- a) Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia, mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.
- b) Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.
- c) Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas en situación de dependencia, aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellos una actitud de respeto y profesionalidad.
- d) Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia, siguiendo las pautas establecidas y mostrando en todo momento respeto por su intimidad.
- e) Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia, empleando los protocolos y las ayudas técnicas necesarias, siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual (PIA) y adoptando medidas de prevención y seguridad. i) Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.
- f) Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.
- g) Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocrítica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.
- h) Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión domiciliaria, cumplimentando los registros oportunos, manejando las aplicaciones informáticas del

ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

servicio y comunicando las incidencias detectadas.

- i) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, ~~identificando las causas que las provocan~~, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- j) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- k) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- l) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales ~~incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios~~.

5. OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO

- a) Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.
- b) Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.
- c) Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.
- d) Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.
- e) Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.
- f) Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.
- g) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- h) Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.
- i) Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
- j) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- k) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- l) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y

ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

- m) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.

RA2. Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.

RA3. Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.

RA4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

7. RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO:

OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
	RA 1	RA 2	RA 3	RA 4
OBJETIVO A				X
OBJETIVO B	X			
OBJETIVO C	X	X		
OBJETIVO H	X		X	X
OBJETIVO I				X
OBJETIVO J		X	X	X
OBJETIVO P				X
OBJETIVO Q				X
OBJETIVO R				X
OBJETIVO V	X	X	X	
OBJETIVO W			X	X
OBJETIVO Z		X	X	X

8. CONTENIDOS

C1 Organización de actividades de atención higiénica:

- Higiene personal y ambiental.
- Toma de conciencia sobre la importancia de favorecer las posibilidades de autonomía de la persona en situación de dependencia en las actividades de aseo e higiene.

ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

- **Papel del personal técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.**
- **Aplicación de actividades de higiene y aseo de la persona en situación de dependencia:**
- **Principios anatómo-fisiológicos de la piel y fundamentos de higiene corporal.**

C2 Aplicación de técnicas de aseo e higiene corporal.

- **Prevención y tratamiento de úlceras por presión.**
- **Utilización de ayudas técnicas para la higiene y el aseo.**
- **Técnicas de recogida de eliminaciones. Sondas urinarias y colector urinario externo.**
- **Cuidados de pacientes incontinentes y colostomizados.**
- **Cuidados postmortem.**
- **Valoración de la necesidad de higiene en la atención integral de la persona en situación de dependencia.**

C3 Aplicación de actividades de higiene del entorno:

- **Tipos de camas, accesorios y lencería.**
- **Realización de camas.**
- **La habitación de la persona institucionalizada.**

C4. Transmisión de enfermedades infecciosas. Principales agentes causales. Prevención y control de infecciones.

- **Aplicación de técnicas de lavado de manos.**
- **Aplicación de técnicas de colocación de gorro, mascarilla, guantes estériles y batas estériles.**
- **Medios y técnicas para la recogida y transporte de muestras biológicas.**
- **Valoración de las condiciones higiénico-sanitarias del entorno de la persona en situación de dependencia.**
- **Limpieza y desinfección de material y utensilios.**
- **Principios básicos de desinfección y esterilización.**
- **Aplicación de métodos de esterilización.**
- **Carros de curas.**
- **Importancia de la eficiencia en la aplicación de los métodos de esterilización. C5. C5.**

Control y seguimiento de las actividades de atención higiénica:

- **Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre la higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno.**
- **Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención higiénica.**
- **Utilización de registros manuales e informatizados.**
- **Transmisión de la información recogida a equipos interdisciplinarios.**
- **Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos.**

ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

9. CORRESPONDENCIA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO CON LOS CONTENIDOS:

	RA1	RA2	RA3	RA4
C1	X			
C2		X		X
C3			X	X
C4		X	X	X
C5				X

10. CORRESPONDENCIA ENTRE LOS RA DEL MÓDULO Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES ASOCIADAS A LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

UC0249_2: Desarrollar intervenciones de atención física domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención sociosanitaria.

- **RP1.** Mantener a los usuarios en correctas condiciones de higiene personal, aportando la ayuda que precise en función de sus necesidades y del plan de intervención previamente establecido.
- **RP 2:** Realizar actividades para el mantenimiento y mejora de las capacidades físicas y motoras de los usuarios, efectuando el acompañamiento, vigilancia y apoyo necesario, y asegurando que se cumplen las condiciones de seguridad y comodidad del mismo en el marco del plan de mejora personal especificado en cada caso
- **RP 5:** Actuar según el plan establecido, aplicando técnicas de prevención de accidentes y, en caso necesario, de primeros auxilios.

	RA1	RA2	RA3	RA4
RP1	X	X		X
RP2		X		X
RP5			X	X

UC1018_2: Desarrollar intervenciones de atención sociosanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

- **RP 1:** Colaborar con el personal de la institución en las actuaciones que faciliten la exploración y observación del usuario.
- **RP 4:** Acompañar al usuario en la realización de actividades para facilitar el mantenimiento y mejora de las capacidades físicas y motoras, siguiendo el plan personal especificado en cada caso.
- **RP 5:** Colaborar en la aplicación de técnicas de prevención de accidentes, de acuerdo a los protocolos establecidos y a las indicaciones del superior responsable.

	RA1	RA2	RA3	RA4
RP1		X		X
RP4	X	X		X
RP5		X	X	X

UC1017_2: Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

- **RP 1:** Mantener a los usuarios en condiciones de higiene personal, aportando la ayuda que se precise en función de sus necesidades y del plan de intervención previamente establecido.
- **RP 2:** Colaborar con el mantenimiento del orden y de las condiciones higiénico - sanitarias de la habitación del usuario.

	RA1	RA2	RA3	RA4
RP1		X	X	X
RP2		X		X

11. LISTADO DE BLOQUES, UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN

BLOQUE	UNIDADES	HORAS	DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL
Bloque 1. Organización de actividades de atención higiénica. Control y seguimiento de las actividades de atención higiénica	U.D.1 El papel del técnico en la atención higiénica.	3	1ª EVALUACIÓN
Bloque 2: Aplicación de actividades de higiene y aseo de la persona en situación de dependencia	U.D. 2. La habitación de la persona institucionalizada. Tipos de camas, accesorios y lencería. Arreglo de camas.	17	
	UD. 6 Enfermedades infecciosas. Prevención y control. Técnica de lavado de manos. Técnicas de aislamiento.	10	
	UD. 3 Técnicas de aseo e higiene corporal. Ayudas técnicas. Cuidados de pacientes incontinentes, sondados y ostomizados.	21	2ª EVALUACIÓN
	U.D. 4 Anatomofisiopatología de la piel. Úlceras por presión: prevención y cuidados.	9	
Bloque 3: Aplicación de actividades de higiene del entorno	U.D. 5 Técnica de recogida, conservación y transporte de muestras biológicas	10	3ª EVALUACIÓN
	U.D. 7 Limpieza, desinfección y esterilización	13	
Bloque 2: Aplicación de actividades de higiene y aseo de la persona en situación de dependencia	UD. 8 Cuidados post-mortem	6	

2. Orientaciones pedagógicas

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de intervención y ejecución y de prevención y seguridad.

La función de intervención y ejecución incluye aspectos como:

ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

- Recogida de información.
- Organización de la actuación.
- Establecimiento de ayudas técnicas.
- Desarrollo de la actuación.
- Aplicación de estrategias de intervención.
- Control, seguimiento y evaluación de las actividades.

- Elaboración y cumplimiento de la documentación asociada.
- Información y orientación a las personas usuarias y otros.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

- El sector de servicios de atención a las personas en situación de dependencia y, más concretamente, en el ámbito de apoyo asistencial.

La función de prevención y seguridad, incluye aspectos como:

- Generación de entornos seguros.
- Utilización de equipos de protección individual.
- Aplicación de la normativa de seguridad y prevención.

ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

12. DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS

U.T 0:

Duración: 1 hora.

Objetivos :

1. Conocer la planificación global del módulo profesional.
2. Comprender los métodos que serán aplicados por el/la profesor/a a lo largo del proceso formativo.
3. Comprender los sistemas que se seguirán para evaluar y calificar a los/as alumnos/as.
4. Identificar los conocimientos previos del alumnado en relación con los que deben alcanzarse en el módulo.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos del ciclo que se alcanzan con el módulo. Objetivos del módulo. • Bloques de contenidos y secuenciación de UD. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación. Conocimientos previos.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las relaciones del módulo con las cualificaciones de referencia.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> • Actitudes de respeto con compañeros y profesores, respetando opiniones diferentes.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

ACTIVIDAD	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
A1: Presentación de alumnos/as del grupo y profesora	1 y 2	Se realiza la presentación personal de alumnos/as y	Aula	No evaluable
A2: Presentación de los elementos que componen la programación	2, 3 y 4	Exposición de los elementos que constituyen la programación del módulo (bloques de contenido, distribución de UD, criterios de calificación...)	Cañón visual y programación didáctica Ordenador con conexión a internet	No evaluable

UD 1: El papel del técnico en la atención higiénica

Duración: 3 horas

Resultados de aprendizaje:

RA1. Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.

RA4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos

Criterios de evaluación:

1. Se ha Interpretado el plan de cuidados individualizado de la persona en situación de dependencia.
2. Se ha identificado las atenciones higiénicas requeridas por una persona, teniendo en cuenta su estado de salud y nivel de dependencia.
3. Se ha relacionado las circunstancias de la persona en situación de dependencia con las dificultades que implican en su vida cotidiana.
4. Se ha determinado las características del entorno que favorecen o dificultan la autonomía de la persona y su estado de higiene personal.
5. Se ha comprobado que las condiciones ambientales son adecuadas para atender a las necesidades específicas de la persona.
6. Se ha argumentado la necesidad de conocer las posibilidades de autonomía y participación de la persona en las actividades higiénico-sanitarias y de mantenimiento de sus capacidades físicas.
7. Se ha cumplimentado e interpretado distintos tipos de registros: control de diuresis, cuestionarios de valoración del grado de dependencia...

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">• Funciones del técnico en atención a personas en situación de dependencia.• El técnico frente a la persona en situación de dependencia.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">• Actuación con personas en situación de dependencia.• Utilización de registros manuales e informatizados.•
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">• Actitud de respeto hacia las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos.• Interés por los contenidos explicados y actitud participativa en el aula

• ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

ACTIVIDAD	OA	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
A1. Explicación tema y actividades relacionadas	1, 2, 3, 4, 5 y 6	Realización de Actividades por parte del alumnado	Cañón visual. Ordenador con conexión a internet Libro de texto.	Trabajo individual y valoración del mismo
A2. Utilización de diversas escalas (Lawton y Brodyy escala de Barthel, por ejemplo) para valorar el grado de dependencia con respecto a las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria de las personas en situación de dependencia.	1, 2, 3, 4, 5 y 6	Poniendo como ejemplos casos de personas con distintos niveles de dependencia analizar sus necesidades y valorarlos con las distintas escalas de valoración	Cañón visual. Ordenador con conexión a internet Libro de texto. Material elaborado y seleccionado por el profesor	Trabajo individual y valoración del mismo Cuestiones sobre conceptos básicos
A3. Utilización de registros manuales e informatizados. Elaboración de hojas de registro de incontinencia urinaria e intestinal o similares.	7	Integración por parte de los alumnos de los conocimientos adquiridos y de conocimientos previos para analizar y elaborar hojas de registro.	Registros manuales procedentes de	Preguntas cortas y test sobre conceptos básicos

UD 2: La habitación de la persona institucionalizada. Tipos de camas, accesorios y lencería. Arreglo de camas.

Duración: 17 horas.

Resultados de aprendizaje:

RA3 Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.

RA4 Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

Criterios de evaluación:

1. Describir las condiciones higiénico-sanitarias y de orden de la habitación de la persona usuaria.
2. Reconocer los componentes y accesorios de la unidad del usuario, así como los instrumentos de trabajo.
3. **Comprobar que las condiciones ambientales son las adecuadas para atender a**

las necesidades específicas de la persona.

4. Identificar las ayudas técnicas necesarias para favorecer la movilidad de la persona dependiente a la hora de realizar la cama.
5. Aplicar distintas técnicas de realización y limpieza de la cama, adaptándolas al estado y condiciones de la persona usuaria, para favorecer su comodidad y confort.
6. Valorar la importancia de la atención higiénica del entorno que mejore el bienestar del usuario.
7. Informar al usuario, familia o cuidadores informales de las condiciones higiénicas que ha de reunir el entorno.
8. Utilizar técnicas de registro de los procedimientos llevados a cabo.

Contenidos:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> • La habitación del usuario: limpieza, orden, iluminación, ventilación, temperatura y ruido. • Unidad del usuario en situación de dependencia. Accesorios de la unidad. • Tipos de camas y de accesorios de la cama. Uso de los mismos
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso de los accesorios de la cama profesional • Preparación del carro de lencería con la ropa de cama limpia y correctamente doblada. • Técnica de realización de la cama ocupada y desocupada.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a las normas de prevención y seguridad en el manejo de muestras biológicas y residuos sanitarios. • Valoración de la importancia del tratamiento de residuos en relación con los recursos naturales y el medio ambiente • Interés por los contenidos explicados y actitud participativa en el aula. • Respetar y participar en el adecuado mantenimiento del material usado en la unidad y colaborar en mantener ordenado el taller. • Actitud de respeto hacia las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos.

- ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

ACTIVIDAD	OA	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
<p>A1. Presentación de los conceptos básicos sobre el tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad del residente: descripción, características ambientales, limpieza. • Tipos de camas profesionales y accesorios 	1, 2, 3, 6 y 7	<p>Explicación previa de los conceptos básicos con apoyo visual seguido de la realización de actividades por parte de los alumnos y su corrección en el aula.</p>	<p>Cañón visual. Ordenador con Conexión a internet Libro de texto.</p>	<p>Trabajo individual y valoración del mismo.</p>

A2. Realización de la práctica de preparación de la lencería y realización de la cama no ocupada	5 y 8	Realización de Actividades por parte del profesor, posteriormente, por parejas o en grupos, serán repetidas por los alumnos bajo supervisión del primero	Cama articulada. Lencería limpia Carro de lencería Bolsa para ropa sucia y carro de sucio EPIS	Demostración práctica de la realización de la técnica con soltura, seguridad y rapidez y registro de la actividad por parte del profesor
A3. Realización de la práctica de preparación de la lencería y realización de la cama ocupada con usuario dependiente.	4, 5 y 8	Realización de Actividades por parte del profesor y posteriormente, por parejas o en grupos, serán repetidas por alumnos	Cama articulada. Lencería limpia Maniquí de prácticas. Ayudas técnicas Carro de lencería Bolsa para ropa sucia y carro de sucio EPIS	Demostración práctica de la realización de la técnica con soltura, seguridad tanto para el técnico como para el usuario y rapidez. Registro de la actividad por parte del profesor

UD 3: Técnicas de aseo e higiene personal.

Duración: 21 horas

Resultados de aprendizaje:

RA2. Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.

RA4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos

Criterios de evaluación:

1. **Aplicar los procedimientos de aseo e higiene personal, total o parcial, en función del estado y necesidades de la persona.**
2. **Realizar las técnicas de vestido y calzado, teniendo en cuenta las necesidades y nivel de autonomía de la persona.**
3. **Potenciar la autonomía de la persona.**
4. Proponer ayudas técnicas adecuadas para facilitar la autonomía de la persona en las actividades higiénico-sanitarias y de mantenimiento de sus capacidades físicas (plato de ducha, silla adaptada a la bañera, barandillas de seguridad en el baño).
5. **Adoptar medidas de prevención y seguridad, así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.**
6. **Informar a las personas en situación de dependencia y cuidadores no profesionales con respecto a los hábitos higiénicos saludables, así como sobre los productos y materiales necesarios y su correcta utilización.**
7. Conocer los protocolos de observación, control y seguimiento del estado de higiene personal de los usuarios y de su entorno.
8. **Cumplimentar protocolos de observación, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.**
9. **Informar sobre las actividades relativas a la higiene de la persona usuaria y de su entorno y a las contingencias que se hayan presentado, según los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.**
10. **Realizar los cuidados del usuario portador de sonda vesical, del usuario**

ostomizado y del usuario traqueostomizado.

Contenidos:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> Material y ayudas técnicas para la higiene y el aseo de pacientes según su grado de dependencia. Ostomías: concepto, clasificación y cuidados.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Higiene y aseo del usuario no dependiente y dependiente. Utilización de ayudas técnicas: duchas geriátricas, grúa, triángulo de balkan, esponjas adaptadas, dispositivos de ayuda para vestirse y/o desvestirse... Cambio de bolsa de ostomía digestiva de evacuación y de urostomía. Limpieza y desinfección de la cánula de traqueostomía.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> Interés por los contenidos explicados y actitud participativa en el aula. Respeto y participa en el adecuado mantenimiento del material usado en la unidad y colabora en mantener ordenado el taller. Actitud de respeto hacia las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos.

• **ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

ACTIVIDAD	OA	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
A1. Presentación de los conceptos básicos sobre el tema y actividad relacionada	5, 6, 7, 8 y 9	Explicación previa de los conceptos básicos con apoyo visual seguido de la realización de actividades por parte de los alumnos y su corrección en el aula.	Cañón visual. Ordenador con Conexión a internet Libro de texto.	Trabajo individual y valoración del mismo.
A2. Se desarrollarán las técnicas de aseo, en la cama o ducha, en función del nivel de dependencia del usuario.	1, 2, 4 y 5	Realización de actividades por parte del profesor y posteriormente, por parejas o en grupos, serán repetidas por los alumnos bajo supervisión del primero	Maniquí de prácticas. EPIs. Material de aseo	Demostración práctica de la realización de las técnicas con soltura, seguridad y rapidez y registro de la actividad por parte del profesor

A3. Cambio de pañal absorbente desechable en usuario dependiente encamado	1 y 5	Realización de actividades por parte del profesor y posteriormente, por parejas o en grupos, serán repetidas por los alumnos bajo supervisión del primero	Maniquí de prácticas. EPIs. Material de aseo. Pañales absorbentes Bolsa para residuos	Demostración práctica de la realización de las técnicas con soltura, seguridad y rapidez y registro de la actividad por parte del profesor
A4. Presentación de los conceptos básicos sobre ostomías y sus cuidados	10	Explicación previa de los conceptos básicos con apoyo visual seguido de la realización de Actividades por parte de los alumnos y su corrección.	Muñeco clásico. Cañón visual. Ordenador con conexión a internet Libro de texto.	Trabajo individual y valoración del mismo.
A5. Cambio una bolsa de ostomía aplicada a un maniquí siguiendo el protocolo adecuado.	10	Realización de actividades por parte del profesor y posteriormente, por parejas o en grupos, serán repetidas por los alumnos bajo supervisión del primero	Cama articulada. Maniquí de prácticas. Guantes desechables. Material de aseo. Material de ostomía	Demostración práctica de la toma de la muestra y reconocimiento del material utilizado en cada caso y registro de la actividad por parte del profesor

UD 4 Anatomofisiopatología de la piel. Úlceras por presión: prevención y cuidados. El carro de curas

Duración: 9 horas

Resultados de aprendizaje:

RA2. Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y de su entorno.

RA4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos

Criterios de evaluación:

1. **Describir las diferentes partes de la piel y conocer los tipos de lesiones y patologías.**
2. **Explicar las principales medidas preventivas de las úlceras por presión, así como los productos sanitarios empleados en su prevención y tratamiento.**
3. Conocer el material/instrumental que forma parte del carro de curas y los procedimientos de preparación, limpieza y desinfección del mismo.

Contenidos:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> Anatomía y fisiología de la piel Las lesiones de la piel. Patologías de la piel y anejoscutáneos. Úlceras por presión. El carro de curas.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Prevención y cuidados de las úlceras por presión Limpieza y preparación del carro de curas
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> Respeto a las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y mobiliario. Actitud de respeto hacia las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos. Interés por los contenidos explicados y actitud participativa en el aula Respetar y participar en el adecuado mantenimiento del material usado en la unidad y colaborar en mantener ordenado el taller.

• ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

ACTIVIDAD	OA	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
A1. Lesiones y patología de la piel. GENEAUPP	1	Explicación previa de los conceptos básicos con apoyo visual seguido de la realización de actividades por parte de los alumnos y su corrección en el aula.	Cañón visual. Ordenador con conexión a internet. Libro de texto.	Trabajo individual y valoración del mismo
A2. Ante un supuesto práctico, se llevará a cabo la aplicación del protocolo de actuación para Prevenir la aparición de UPP, teniendo en cuenta los lugares anatómicos de aparición más frecuentes, simulacro de cambio de apósitos y elaboración de una hoja-registro donde figuren las observaciones e incidencias ocurridas	2 y 3	Realización de actividades por parte del profesor y posteriormente, por parejas o en grupos, serán repetidas por los alumnos bajo supervisión del primero	Cañón visual. Libro de texto. Material elaborado por el profesor Ordenador con conexión a internet Maniquí de prácticas. Carro de curas. Apósitos para cura en ambiente húmedo.	Demostración práctica de la correcta realización de los cambios de apósito y registro de la misma.

<p>A3. Se simulará en el taller los correctos protocolos de realización de cambios posturales en residentes encamados dependientes.</p>	<p>2</p>	<p>Realización de actividades por parte del profesor y posteriormente, por parejas o en grupos, serán repetidas por los alumnos bajo supervisión del primero</p>	<p>Cama articulada. Lencería de cama Maniquí de prácticas. Almohadas Dispositivos de ayuda para el mantenimiento de la posición adecuada y el alineamiento corporal del dependiente</p>	<p>Demostración práctica de la correcta realización de los cambios posturales y registro de la misma.</p>
--	----------	--	---	---

UD 5: Técnica de recogida, conservación y transporte de muestras biológicas

Duración: 10 horas

Resultados de aprendizaje:

RA2. Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.

RA4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos

Criterios de evaluación:

1. **Conocer las distintas muestras biológicas y sus características.**
2. **Adoptar medidas de prevención y seguridad, así como de protección individual en el transcurso de las actividades de la toma de muestras. Precauciones universales.**
3. **Informar a la persona usuaria, la familia o personas cuidadoras de las condiciones higiénicas y materiales necesarios para la toma de muestra de orina, esputo y heces.**
4. **Reconocer los distintos materiales, tubos y recipientes necesarios para la obtención de cada tipo de muestra.**
5. **Describir las técnicas de recogida de muestras y eliminaciones que sean competencia directa del técnico, teniendo en cuenta las características de la persona en situación de dependencia.**
6. **Diferenciar y reconocer los distintos cambios que pueden experimentar el esputo, la orina, las heces, el exudado y la sangre.**
7. **Relacionar las distintas patologías con los diferentes tipos de eliminaciones del enfermo.**
8. **Enumerar los distintos grupos y tipos de residuos y sus características.**
9. **Aplicar métodos y técnicas necesarios para la eliminación y tratamiento de las muestras biológicas.**
10. **Conocer las medidas de precaución, control y seguridad para el manejo de los distintos residuos.**
11. **Comprender la importancia del correcto tratamiento de los residuos en relación**

con los recursos naturales y el medio ambiente.

Contenidos:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Características de las muestras biológicas. • Recogida, conservación y transporte de muestras biológicas. • Gestión de los residuos.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica de recogida de orina, esputo y heces. • Preparación de material para toma de muestras de orina, esputos exudados y de sangre capilar y venosa. • Clasificación y separación de los distintos tipos de residuos que se generen en el aula-taller.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a las normas de prevención y seguridad en el manejo de muestras biológicas y residuos sanitarios. • Valoración de la importancia del tratamiento de residuos en relación con los recursos naturales y el medio ambiente • Interés por los contenidos explicados y actitud participativa en el aula. • Respeta y participa en el adecuado mantenimiento del material usado en la unidad y colabora en mantener ordenado el taller.

• ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

ACTIVIDAD	OA	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
<p>A1. Presentación de los conceptos básicos sobre el tema.</p> <p>Etapas en el protocolo de toma de muestras.</p> <p>Muestras de especial interés.</p> <p>Seguridad a la hora de tomar y manejar muestras biológicas</p>	1, 2, 3, 6 y 7	Explicación previa de los conceptos básicos con apoyo visual seguido de la realización de actividades por parte de los alumnos y su corrección en el aula.	<p>Cañón visual.</p> <p>Ordenador con conexión a internet</p> <p>Libro de texto.</p> <p>Material elaborado y seleccionado por el profesor</p>	Trabajo individual en y valoración del mismo.
<p>A2. Realización de las técnicas de recogida de orina (24 horas, paciente sondado), esputo y heces.</p>	2, 4 y 5	Realización de actividades por parte del profesor y posteriormente, por parejas o en grupos, serán repetidas por los alumnos bajo supervisión del primero	<p>Maniquí de prácticas.</p> <p>EPIs.</p> <p>Frascos y tubos para recogida de muestras.</p> <p>Sondas Vesicales y Bolsas de diuresis.</p>	Demostración práctica de la toma de la muestra y reconocimiento del material utilizado en cada caso y registro de la actividad por parte del profesor

<p>A3. Realización de las técnicas de toma de muestras de exudados y reconocimiento del material empleado en la toma de muestras de sangre arterial, periférica y capilar</p>	<p>2, 4 y 5</p>	<p>Realización de actividades por parte del profesor y posteriormente, por parejas o en grupos, serán repetidas por los alumnos bajo supervisión del primero</p>	<p>Maniquí de prácticas. EPIs. Tubos para Recogida de muestras. Jeringas y lancetas Hisopos</p>	<p>Demostración práctica de la toma de la muestra y reconocimiento del material utilizado en cada caso y registro de la actividad por parte del profesor</p>
<p>A4. Conceptos básicos sobre el tipo y el tratamiento de los residuos generados en instituciones sociosanitarias.</p> <p>Norma de referencia UNE ISO 14001:2004</p>	<p>8, 9, 10 y 11</p>	<p>Explicación previa de los conceptos básicos con apoyo visual seguido de la realización de actividades por parte de los alumnos y su corrección en el aula.</p>	<p>Cañón visual. Ordenador con conexión Libro de texto. Material elaborado y seleccionado por el profesor</p>	<p>Trabajo individual y valoración del mismo.</p>

UD 6: Enfermedades infecciosas. Prevención y control.

Duración: 10 horas.

Resultados de Aprendizaje:

RA3. Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.

RA4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos

Criterios de evaluación:

1. Conocer los eslabones de la cadena epidemiológica y los principales agentes causantes de enfermedades transmisibles relacionándolos con sus patologías.
2. **Describir las medidas generales de prevención de las enfermedades transmisibles.**
3. **Describir los principios de las técnicas de aislamiento en función de las necesidades.**
4. **Adoptar medidas de prevención y seguridad, así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.**

CONTENIDOS:

<p>CONCEPTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La infección. • La cadena epidemiológica. • Agentes causantes de enfermedades transmisibles. • Prevención de las enfermedades infecciosas en el ámbito asistencial.
<p>PROCEDIMIENTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de lavado de manos. • Protocolos de aislamiento según las necesidades.

ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad ante los posibles riesgos de infección • Respeto a las normas de prevención y seguridad • Actitud de respeto hacia las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos. • Interés por los contenidos explicados y actitud participativa en el aula • Respetar y participar en el adecuado mantenimiento del material usado en la unidad y colaborar en mantener ordenado el taller.
-----------	--

• ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

ACTIVIDAD	OA	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
A1. Cadena epidemiológica	1	Explicación previa de los conceptos básicos con apoyo visual seguido de la realización de actividades por parte de los alumnos y su corrección en el aula.	Cañón visual. Ordenador con conexión a internet Libro de texto.	Trabajo individual y valoración del mismo
A2. Realización de la técnica de lavado de manos: habitual y antiséptico, por fricción y Quirúrgico según protocolos.	2	Realización de actividades por parte del profesor y posteriormente, por parejas o en grupos, serán repetidas por los alumnos bajo supervisión el primero	Cañón visual. Libro de texto. Jabón neutro. Solución hidroalcohólica tipo Stirilium. Toallas de papel.	Demostración práctica de los diversos tipos de lavado de manos y registro de la actividad por parte del profesor
A3. Tipos de aislamiento	3 y 4	Integración por parte de los alumnos de los conocimientos adquiridos y de conocimientos previos para elaborar un cuadro sobre tipo de aislamiento	Cañón visual. Ordenador con conexión a internet. Libro de texto.	Trabajo individual valoración del mismo

<p>A4. En un supuesto práctico, dependiendo del tipo de aislamiento, se colocará y retirarán los EPI valorando las medidas de protección, higiene y seguridad tanto para el profesional como p</p>	<p>3 y 4</p>	<p>Realización de actividades por parte del profesora y posteriormente, por parejas o en grupos, serán repetidas por los alumnos bajo supervisión del primero</p>	<p>EPIS (batas, mascarillas de diversos tipos, guantes estériles y no estériles, gorros, calzas, mono...) Bolsas de basura, preferiblemente de color rojo para indicar que contienen material potencialmente infeccioso. Hojas de incidencias</p>	<p>Demostración práctica sobre el conocimiento del uso de los diversos EPIS en función del tipo de aislamiento, así como de las técnicas de colocación y retirada. Se tomará registro de la actividad</p>
---	--------------	---	---	---

UD 7: Limpieza, desinfección y esterilización

Duración: 13 horas

Resultados de aprendizaje:

RA3. Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.

RA4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos

Criterios de evaluación:

1. Establecer las diferencias entre limpieza, desinfección y esterilización.
2. Aplicar los métodos y técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de diferentes superficies y materiales respetando los controles de calidad de dichos procesos y la normativa en el tratamiento de residuos.
3. Conocer los desinfectantes y antisépticos de uso más común, sus ventajas e inconvenientes y su clasificación en base a su nivel de eficacia.
4. Conocer las técnicas de preparación del material para su posterior esterilización.
5. Describir los distintos métodos de esterilización, sus ventajas e inconvenientes.
6. Describir las distintas áreas de una central de esterilización.
7. Informar a la persona usuaria y a cuidadores y cuidadoras no profesionales de las condiciones higiénicas que debe reunir el entorno y de la utilización de los productos y materiales necesarios para la higiene del mismo.

CONTENIDOS:

<p>CONCEPTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza manual y mecánica • Desinfección. Métodos y niveles de desinfección • Esterilización: concepto, métodos y controles del proceso
------------------	--

PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza manual, mecánica y por ultrasonidos • Preparación de desinfectantes a distintas concentraciones. • Desinfección por métodos físicos y químicos. Niveles de desinfección. • Reconocer y analizar los distintos tipos de controles del proceso de esterilización. • Empaquetado de material para su posterior esterilización. • Manejo del miniclave y del autoclave de vacío.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los equipos. • Respeto a las normas de prevención y seguridad en el manejo de productos químicos. • Interés por los contenidos explicados y actitud participativa en el aula. • Respetar y participar en el adecuado mantenimiento del material usado en la unidad y colaborar en mantener ordenado el taller.

• ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

ACTIVIDAD	OA	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
A1. Presentación de los conceptos básicos sobre limpieza, desinfección y esterilización. Descripción de una central de esterilización hospitalaria.	1, 3, 5, 6 y 7	Explicación previa de los conceptos básicos con apoyo visual seguido de la realización de actividades por parte de los alumnos y su corrección en el aula.	Cañón visual. Ordenador con conexión a internet Libro de texto.	Trabajo individual y valoración del mismo.
A2. Análisis del material de uso médico en función de su clasificación según sea no crítico, crítico o semicrítico	1 y 2	Explicación previa de los conceptos básicos y posterior trabajo en el aula de los alumnos clasificando distintos materiales de uso habitual con personas dependientes según estos criterios	Cañón visual. Ordenador con conexión a internet Libro de texto.	Trabajo individual y corrección grupal.
A3. Cuadro-resumen de los desinfectantes y antisépticos más utilizados que incluya las ventajas e inconvenientes de su uso y clasificándolos según su nivel de eficacia.	3	Realización de la actividad de forma individual por parte de los alumnos y posterior corrección en el aula	Libro de texto. Pizarra.	Trabajo individual y corrección en grupo en lapizarra

A4. Realización de la técnica de limpieza y desinfección de material, instrumental y/o superficies empleando el desinfectante adecuado y la dosis prescrita por loción, inmersión o pulverización.	3	Realización de actividades por parte del profesor y posteriormente, por parejas o en grupos, serán repetidas por los alumnos bajo supervisión del primero	Desinfectantes. Instrumental Superficies. Bayetas. Pulverizados.	Demostración práctica de la desinfección de distintos objetos y superficies usando las técnicas descritas y varios desinfectantes
A5. Técnica de esterilización	4	Realización de la actividad de forma individual por parte de los alumnos y posterior corrección en el aula	Libro de texto. Pizarra.	Trabajo individual y corrección en grupo en lapizarra

UD 8: El usuario terminal y los cuidados post-mortem

Duración: 6 horas

Resultados de aprendizaje:

RA2. Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.

RA4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos

Criterios de evaluación:

1. **Describir los cuidados paliativos.**
2. **Describir cuáles son los signos y síntomas de la muerte y la agonía.**
3. Identificar todo lo necesario para la realización de la declaración de voluntad vital anticipada.
4. **Aplicar los procedimientos básicos post mortem siguiendo el protocolo establecido.**
5. **Adoptar medidas de prevención y seguridad, así como de protección individual en el transcurso de las actividades.**
6. **Transmitir la información por los procedimientos establecidos y cumplimentar los registros de los diversos protocolos, manuales e informatizados.**

Contenidos:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Los cuidados paliativos: control de síntomas, • Signos y síntomas de la agonía, comunicación con el usuario y familia, declaración de voluntad vital anticipada. • La muerte: signos y síntomas iniciales y tardíos. • Cuidados post mortem
-----------	--

PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación con el usuario y familia. • Técnica de cuidados post-mortem. • Realización de una voluntad vital anticipada.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por los contenidos explicados y actitud participativa en el aula. • Respeta y participa en el adecuado mantenimiento del material usado en la unidad y colabora en mantener ordenado el taller. • Actitud de respeto hacia las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos.

• ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

ACTIVIDAD	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
A1. Presentación de los conceptos básicos sobre el tema.	1, 2 y 6	Explicación previa de los conceptos básicos con apoyo visual seguido de la realización de actividades por parte de los alumnos y su corrección en el aula.	Cañón visual. Ordenador con Conexión a internet Libro de texto.	Trabajo individual y valoración del mismo.
A2. Se desarrollará el Procedimiento de cuidados post-mortem, utilizando el maniquí del taller.	4 y 5	Realización de Actividades por parte del profesor y posteriormente, por parejas o en grupos, serán repetidas por los alumnos bajo supervisión del primero	Maniquí de prácticas. EPIs. Material para cuidado postmortem	Demostración práctica de la realización de las técnicas con soltura, seguridad y registro de la actividad por parte del profesor

Importante:

Las **actividades en negrita se consideran necesarias para evaluar los Resultados de Aprendizaje**, que se citan en la página 3. Su no realización implicará un sistema alternativo de evaluación.

RA	RA1	RA2	RA3	RA4
Actividades	A1.1	A3.1	A2.1	A1.3
	A1.2	A3.2	A2.2	A2.3
		A3.3	A2.3	A3.2
		A3.4	A6.1	A3.3
		A3.5	A6.2	A5.2
		A4.1	A6.3	A5.3
		A4.2	A6.4	A7.4
		A4.3	A7.1	A2.3
		A5.1	A7.2	
		A5.2	A7.3	
		A5.3	A7.4	
		A5.4	A7.5	
		A8.2		

13.METODOLOGÍA

Metodológicamente se intentará favorecer la participación del alumnado, en todas las unidades en los contenidos procedimentales y conceptuales, favoreciendo la participación del alumnado, solicitando la búsqueda de información en distintos soportes, una puesta en común posterior para extraer los aspectos más relevantes de dicho material.

Se utilizarán preferentemente **metodologías activas**, en las que el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el alumno/a que va construyendo su aprendizaje por medio de actividades coordinadas por el profesor/a. Se desarrollarán actividades basadas en: aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en proyectos y problemas, gamificación y flipped classroom para lo que se habrá alojado con anterioridad a las sesiones de clase materiales en las plataformas ofrecidas en Educastur como **Aulas Virtuales y TEAMS** de Microsoft365

14.EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Servirán para determinar el grado de conocimientos y destrezas alcanzados por los/as alumnos/as una vez desarrolladas las correspondientes actividades de enseñanza aprendizaje.

Podrán aplicarse todos ellos o sólo alguno, en función del tipo de contenidos desarrollados en cada Unidad Didáctica (más teóricos o prácticos).

- **Observación directa de actitudes:**

Permitirá valorar la conducta cívica, la responsabilidad, la colaboración al trabajo y el respeto en su entorno de trabajo tanto hacia los compañeros y superiores como a las normas y equipamientos.

- **Pruebas escritas:**

Se trata de ejercicios escritos con cuestiones teóricas (preguntas cortas, de relacionar, test, definiciones, etc.) y/o cuestiones prácticas (problemas, resolución de casos prácticos, etc.). Permitirá valorar el grado de conocimientos sobre contenidos conceptuales y procedimentales. Estos ejercicios escritos podrán hacerse con partes de materias (parciales) o sobre contenidos agrupados (globales).

- **Pruebas prácticas:**

Se trata de valorar cómo se desenvuelven los/as alumnos/as ante situaciones “reales” de trabajo. Consistirán en prácticas a realizar en el aula taller de APSD en las que se aplicarán las técnicas de atención higiénica adecuadas tendremos que valorar la ejecución correcta, siguiendo protocolos establecidos, cumpliendo normas de seguridad; utilizando en cada momento los instrumentos y herramientas precisas, sin olvidar la limpieza y cuidado de equipos y material, además del mantenimiento del rigor científico. Los exámenes prácticos también podrán hacerse de forma parcial o acumulando materias.

- **Trabajos individuales o en grupo:**

Permite valorar aptitudes como el trabajo individual y en equipo, la capacidad para buscar y gestionar información, el uso de plataformas telemáticas, herramientas TIC, fomentando su uso racional y las aptitudes de comunicación mediante la exposición oral. Estos trabajos podrán

realizarse en grupos o individualmente y se presentarán dentro del plazo establecido por el/laprofesor/a.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

El procedimiento de evaluación se realizará en base a los objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación propuestos en cada unidad didáctica. Se evaluarán los logros de los objetivos propuestos y el grado de adquisición de las competencias.

Se evaluará por trimestres (evaluaciones) en base a los criterios de calificación que se expresan más adelante. Se realizarán tres evaluaciones del módulo durante el periodo del curso académico

A lo largo del trimestre se realizarán una o más pruebas parciales escritas y/o prácticas correspondientes a los contenidos evaluables durante el periodo trimestral.

En caso de no superar **alguna evaluación**, se realizará una prueba de recuperación ordinaria en junio y otra extraordinaria también en **Junio**, cuyas fechas serán indicadas por jefatura de estudios, a la que el/la alumno/a en ambas convocatorias asistirá con la parte no superada.

El módulo se considerará aprobado cuando estén superadas todas las evaluaciones. La calificación a obtener deberá ser igual o superior a 5 puntos para poder superar el módulo.

Si el/la alumno/a, una vez realizadas las pruebas planteadas no hubiese superado el módulo, deberá repetirlo en su totalidad, matriculándose en el curso correspondiente del siguiente periodo lectivo, lo que le permitirá optar a superarlo realizando la evaluación extraordinaria que corresponda.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Con la información aportada por los instrumentos de evaluación propuestos ponderamos el grado de logro de los objetivos de aprendizaje propuestos.

1. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA EN EL AULA:10%

Se refiere a la valoración del seguimiento sistemático de la actitud frente a la materia, la puntualidad en la ejecución de las tareas, el orden en el material propio y en el taller/laboratorio, el trabajo en equipo, etc.,

2. TRABAJOS INDIVIDUALES O EN GRUPO:15%

Se valorará el trabajo de cada alumno/a o de cada grupo (tener en cuenta la opinión del propio grupo y del profesor/a).

Los trabajos sólo serán calificados si se presentan en el plazo y en el formato establecido por el profesor/a.

3. PRUEBAS ESCRITAS:35%

Se trata de ejercicios escritos con cuestiones teóricas (preguntas cortas, de relacionar, test, definiciones, etc.) y/o cuestiones prácticas (problemas, resolución de casos prácticos, etc.) si las características de las UD así lo aconsejan. Se realizará por trimestre al menos una prueba objetiva que incluya los contenidos de una o variasUDs.

Para obtener la nota correspondiente al apartado de pruebas escritas del periodo evaluable se realizará la media aritmética de las pruebas parciales.

Dichas pruebas tendrán un formato con una parte tipo test, donde cada pregunta bien contestada

valdrá un punto y por cada respuesta mal contestada se restará 0,25.

4. PRUEBAS PRÁCTICAS: 40%

Valora destrezas y habilidades en la realización de las técnicas procedimentales, así como el seguimiento de calidad y seguridad e higiene en el trabajo y el cumplimiento completo y correcto de las pautas indicadas por el/laprofesor/a.

Podrá realizarse uno o varios ejercicios prácticos durante el trimestre. Si se realizasen varios ejercicios prácticos en el trimestre, la nota se obtendría a partir de la media aritmética de las notas de cada uno de ellos.

Si las pruebas prácticas no se realizan, su parte ponderada de la calificación se sumaría a la de las pruebas escritas y por tanto, de acuerdo a los criterios de calificación establecidos en esta programación, se obtendría un 80 % de la nota a partir de pruebas escritas teóricas

El alumnado tendrá derecho a conocerla calificación obtenida en cada prueba.

OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	TRABAJOS INDIVIDUALES O EN GRUPO	PRUEBAS ESCRITAS	EJERCICIOS PRÁCTICOS
10%	15%	35%	40%

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DE POSIBILIDAD DE SER EVALUADO SEGÚN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

En el caso de que un/a alumno/a no pueda ser evaluado según los criterios establecidos para la evaluación continua y no se pueda registrar el logro de los Resultados de Aprendizaje, será evaluado mediante un **Sistema de Evaluación Especial**.

Este será evaluado en la prueba de la forma siguiente:

- Entrega de trabajos de aula realizados hasta el momento de la evaluación y que serán indicados por el/la profesor/a: 15%. Si no se encargan trabajos este porcentaje se repartirá a partes iguales entre los dos siguientes criterios de calificación.
- Prueba objetiva escrita sobre contenidos teóricos y/o prácticos impartidos durante el periodo evaluado: 40%.
- Ejercicio práctico, sobre contenidos prácticos no evaluados previamente y que serán especificados por el profesor: 45%.

Si no se realizase ejercicio práctico, la nota de la prueba objetiva escrita supondrá un total del 90% de la nota final. Si no se realizase ejercicio escrito teórico-práctico, el 90% de la nota se obtendrá a partir del ejercicio práctico.

El alumno/a una vez que recibe la notificación (será informado de forma oral si asiste a clase o por escrito si no asiste) deberá ponerse en contacto con el/la profesor/a del módulo para poder ser informado de los trabajos y actividades concretas que ha de realizar y que presentará y expondrá, respondiendo a las preguntas que sobre ellos el/la profesor/a crea oportuno realizar de forma oral o escrita, el día convocado para la prueba objetiva.

RECUPERACIÓN

Se realizará una prueba de recuperación sobre cada evaluación no superada. En su caso, los alumnos deberán presentar además los trabajos o realizar o tareas no entregadas, o en las que no habían obtenido la suficiente puntuación.

La calificación de las pruebas de recuperación de exámenes parciales se hará de 1 a 10.

PRUEBA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Los alumnos que en la evaluación final de junio no tengan superada alguna evaluación, realizarán una prueba final sobre la misma y la no superación de estas pruebas finales de junio dará lugar a la realización de exámenes extraordinarios en el mes de Junio de forma que la final el periodo lectivo aquellos alumnos que deban ir a la prueba extraordinaria recibirán clase directa del profesor después de que se les entregue el correspondiente programa de recuperación.

Los criterios de calificación de la prueba serán los siguientes:

- Observación 10%
- Entrega de trabajos encargados*:15%.
- Pruebas objetivas teórica** 35%
- Pruebas objetivas prácticas*** 40%

*Los trabajos encargados versarán sobre los contenidos no superados durante el curso.

**El sistema de examen será el mismo descrito con anterioridad, dando un 40% de la nota a la prueba práctica y un 35% a la prueba teórica.

***Se recomendará y orientará en la medida de lo posible (y en los casos que corresponda) a los alumnos para que realicen las prácticas de taller/laboratorio sobre los que serán examinados en septiembre.

RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE.

Al inicio del curso, el alumnado que tenga el módulo pendiente recibirá un Plan de Recuperación en el que se hará constar las actividades y orientaciones necesarias para superar el mismo. Se especificarán, también, el día de tutoría para la resolución de dudas.

Los criterios de calificación que se usarán serán:

- Entrega de trabajos encargados*:20%.
- Pruebas objetivas teórico-prácticas 80%

Esta prueba se realizará en marzo antes de la evaluación final previa a FCT.

Si el alumno no supera el módulo en la convocatoria final previa a FCT tendrá que volver a realizar y superar exámenes similares a los descritos, teórico y práctico, en la convocatoria final extraordinaria posterior a FCT durante el mes de junio.

15. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

Tal y como establece la Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias, en su artículo 13, se realizará una sesión de evaluación inicial, antes de la finalización del primer mes lectivo del curso.

Teniendo en cuenta las características del alumnado que es habitual que se observen en este ciclo formativo de grado medio (menores de edad, con problemáticas añadidas de situaciones de

desventaja social, con necesidades educativas específicas, problemas en ocasiones conductuales...) se propone la continuidad de las reuniones de equipo docente como modo de gestionar situaciones que se puedan dar en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado. Así como la gestión y coordinación de las actividades telemáticas entre otras.

Se fija la plataforma telemática Teams como canal de comunicación usual y de coordinación entre el equipo educativo del grupo

16. INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

Se formará al alumnado para que sea capaz de asumir los nuevos retos y comprometerse activamente jugando un papel activo y eficaz en la construcción de un mundo más justo, inclusivo, equitativo e intercultural; se fomentará la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, rechazando actitudes discriminatorias; se enseñarán pautas de respeto al medio ambiente y se resaltarán la importancia del desarrollo sostenible. Además se debe fomentar el uso responsable de las tecnologías de la educación.

17. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En función de las características específicas y particulares del alumnado matriculado en cada curso académico, el equipo educativo del ciclo formativo tomará las medidas que considere necesarias para facilitar el desarrollo normal de las clases y así mantener el derecho de los/as alumnos/as a recibir una formación adecuada y adaptada a su situación.

INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y OTROS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Se tendrá cuenta que, de acuerdo con la legislación vigente, la formación profesional en el sistema educativo tiene como objetivos, además de los referidos a la competencia en el área específica, otros más amplios, que van dirigidos a una formación integral de la persona y que se deben tener presentes en cada momento. De todos ellos, consideramos prioritarios en nuestro ámbito:

- La prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de estas- No se permitirá ningún tipo de discriminación.
- Se realizará una enseñanza en la que las alumnas y los alumnos serán tratados de igual manera, coeducación.
- Se insistirá en el uso responsable de las tecnologías para prevenir hábitos no saludables.
- Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.

Promover el uso responsable de las nuevas tecnologías

18. CRITERIOS PARA EL APOYO Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA.

El alumno/a tiene derecho a incorporarse al sistema de evaluación continua a partir del momento en que es efectiva su matrícula en el módulo y las faltas de asistencia a clase deben computarse a partir de ese momento siendo obligatoria la asistencia a clase.

Su punto de inicio en cada módulo es el que corresponda al desarrollo de la programación en ese momento.

Para actualizarse en la programación ya impartida se articularán algunos tiempos con el fin de orientarlo/a en el estudio, explicaciones, aclaraciones, ejercicios, etc. Se entregarán, además, todos los materiales didácticos que hasta ese momento hayan sido trabajados en el aula.

Tiene derecho a la realización de todos los exámenes contemplados en el sistema de evaluación continua (exámenes ordinarios y recuperaciones).

Los criterios de evaluación y calificación son los contemplados en el apartado de evaluación ordinaria.

Una vez incorporado, los exámenes ordinarios que se programen a partir de ese momento tendrán el mismo calendario que para el resto del grupo.

Los exámenes ordinarios ya realizados en el momento de la incorporación se harán en la fecha de recuperación del grupo. En caso de no superarlos y para permitirle tener las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros/as, tendrán derecho a una prueba de recuperación adicional, fijando una fecha que permita al alumno/a revisar nuevamente los contenidos y realizar todas las consultas que considere necesarias.

19. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se propone una actividad extraescolar fija para este módulo, pero podrán realizarse algunas cuando surja la oportunidad preferiblemente en común con los grupos de CAE, dada la similitud de los contenidos de este módulo con el de Técnicas Básicas de Enfermería.

20. COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

Siguiendo instrucciones de la *Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias*, se realiza una sesión de evaluación inicial, antes de la finalización del primer mes lectivo del curso. En dicha sesión se determinan acuerdos sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Esta sesión no implica calificación.

Teniendo en cuenta las características del alumnado y la situación sanitaria actual, se propone la continuidad de las reuniones de equipo docente como modo de gestionar situaciones que se puedan dar en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado y que afecten a su situación académica.

Para poder canalizar los contenidos teórico-prácticos de los diferentes módulos y cohesionar el proceso de enseñanza-aprendizaje se mantendrán reuniones de coordinación del profesorado con atribución docente, a fin de evitar el solapamiento de los contenidos, tanto en la enseñanza presencial como en la no presencial.

El uso de **Teams** se plantea como esencial en este proceso, constituyendo esa plataforma como un canal de comunicación además de la reunión presencial que pudiera realizarse en el centro para la coordinación del equipo educativo del grupo.

